

Asunto:-Se dan a conocer los nombres de los ciudadanos Diputados que integran la H. XXX Legislatura Local.



Al ciudadano General de División  
PLUTARCO ELIAS CALLES,  
Jefe Máximo de la Revolución,  
Cuernavaca, Mor.

Tenemos el honor de comunicar a usted, que con esta fecha quedó legalmente integrada la H. XXX Legislatura de este Estado de Guerrero, en la forma que a continuación se expresa:

Primer Distrito Electoral, Diputado Propietario C. Ladislao Alarcón, Diputado Suplente C. Julio Diego;

Segundo Distrito Electoral, Diputado Propietario C. Manuel Sánchez H., Diputado Suplente C. Jesús Cuevas A.;

Tercer Distrito Electoral, Diputado Propietario C. Ignacio M. Mújica, Diputado Suplente C. Antonio Nava;

Cuarto Distrito Electoral, Diputado Propietario C. Leonbardo Sotelo, Diputado Suplente C. Eduardo Guerrero H.;

Quinto Distrito Electoral, Diputado Propietario C. Jesús Mastache R., Diputado Suplente C. Job R. Gutiérrez;

Sexto Distrito Electoral, Diputado Propietario C. Ernesto Gómez, Diputado Suplente C. Flavio Mastachi;

Octavo Distrito Electoral, Diputado Propietario C. Prof. Santacruz Salazar, Diputado Suplente C. Joaquin N. Romero;

Noveno Distrito Electoral, Diputado Propietario C. José Octavio Iturburu, Diputado Suplente C. Juan Francisco Pino.

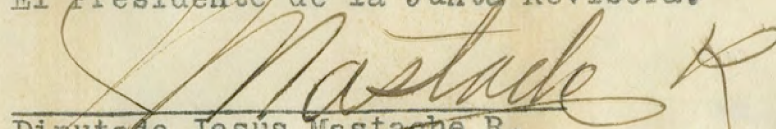
Las Elecciones del Séptimo Distrito Electoral fueron nulificadas.

Lo que comunicamos a usted con todo respeto, para su conocimiento.

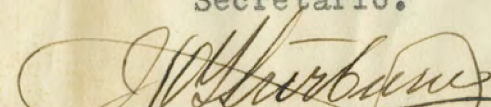
SUBRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Ciudad Bravos, Gro., a 19 de febrero de 1933.

El Presidente de la Junta Revisora.

  
Diputado Jesus Mastaché R.

Secretario.

  
Diputado José Octavio Iturburu.

m

2

México, D.F., 25 de febrero de 1933.

Señores Diputados  
Jesús Mastache R. y J.O. Iturburu,  
Congreso del Estado,  
Ciudad Bravos, Gro.

Estimados señores:-

Por acuerdo del señor General P. Elías Calles me permito manifestar a ustedes que se ha enterado de su oficio fechado el 19 del actual, agradeciéndoles su atención.

Soy de ustedes atenta y S.S.

S. González,  
Srio. Particular.

FAPDECF

MASTACHE R. JESUS DIF.

167